

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2654

Impreso el día 11 de noviembre de 2015
Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Nonagésimo** noveno aniversario de la fundación del Club Sportivo Dock Sud, de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Ziebart**. (4.927-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart por el que se expresa beneplácito por el 99° aniversario de la fundación del Club Sportivo Dock Sud de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 99° aniversario de la fundación del Club Sportivo Dock Sud de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, conmemorado el 1° de septiembre de 2015.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2015.

* Artículo 108 del Reglamento.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Daniel O. Giacomino. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el nonagésimo noveno aniversario de la Fundación del Club Sportivo Dock Sud, de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires que fue conmemorado el pasado 1° de septiembre del corriente año.

Cristina I. Ziebart.